

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20989 TELECONNECT COMUNICACIONES, S.A.

Por el presente, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad Teleconnect Comunicaciones, Sociedad Anónima, en la calle Velázquez, 21, 2ª derecha, Madrid, en la Notaría de don Juan Bolas Alfonso, el día 22 de julio de 2010, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cambio del domicilio social.

Segundo.- Anulación del acuerdo del 30 de enero de 2004 referido al cierre del ejercicio social.

Tercero.- Anulación de los acuerdos de fechas 30 de junio de 2004 y 19 de noviembre de 2004 referidos a las operaciones de ampliación y reducción de capital.

Cuarto.- Ratificación de nombramientos anteriores de administradores y de las actuaciones del administrador de hecho anterior.

Quinto.- Ratificación de cese y nombramiento de auditores.

Sexto.- Nombramiento de auditores.

Séptimo.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Octavo.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Noveno.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Décimo.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Undécimo.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Duodécimo.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Decimotercero.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Decimocuarto.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Decimoquinto.- Facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la junta.

Decimosexto.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, la junta contará con presencia notarial, encargándose el Señor Notario de la redacción del acta de la reunión.

Madrid, 9 de junio de 2010.- El Administrador Único, Cobra Sky, S.L.U., representado por don Alfonso Nicolás de Borbón Yordi.

ID: A100048008-1